

BANCO EUROPEO DE FINANZAS, S.A.

ANEXO I INFORME BANCARIO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

Información para el cumplimiento del artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/13/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y de conformidad con lo establecido por el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que traspone esta normativa al ordenamiento jurídico español, a continuación se adjunta la información relativa al informe bancario anual de Banco Europeo de Finanzas, S.A. para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

			Miles de euros	
	Volumen de negocio (miles de euros) (*)	Número de empleados	Resultado bruto antes de impuestos (miles de euros)	Impuesto sobre el resultado (miles de euros)
España	921	6	34	141
Resto de la Unión Europea	-	-	-	-
Resto del mundo	-	-	-	-
	921	6	34	141

(*) Se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de cuenta de resultados de la Entidad.

Tal y como se señala en la Nota 1.1 de la memoria de las cuentas anuales, la Entidad fue constituida el 22 de diciembre de 1988 con la denominación de Banco Europeo de Finanzas, S.A., teniendo su domicilio social a 31 de diciembre de 2017 en C/ Bolsa 4, Planta Baja - Málaga. El objeto social de la Entidad queda delimitado en sus Estatutos Sociales a determinadas actividades y servicios de la banca al por mayor y banca de inversión, actividad ubicada en su totalidad en España en el ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, el rendimiento de los activos del Banco, calculado como cociente entre "Resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y el "Total activo" del balance de situación, es del 0,18%.

Durante el ejercicio 2017, Banco Europeo de Finanzas, S.A. no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

